

Temperatura máxima a la sombra: 8'0 grados
Temperatura mínima: 1'8 »
Viento. Dirección: 0, 10, Fuerza: 1
Tiempo probable: Variable

Los partidos de derecha-centro y los de izquierdas, casi empatados

A SEGUIR TRABAJANDO

Dentro de lo difícil que es en los actuales momentos fijar un criterio concreto ante el resultado de las elecciones, aun no aclarado en su totalidad, cabe hacer resaltar la significación de los datos que se van recibiendo, con carácter de seguridad, de las diversas provincias españolas.

Según las últimas referencias, los grupos de derecha-centro y las izquierdas van de tal manera empatados que de confirmarse para los primeros el número de 230 que hoy se les concede, las izquierdas tendrán una mayoría que no ha de exceder de diez puestos. Es decir, dentro del triunfo izquierdista, que no se puede ocultar, y que ha sorprendido a sus mismos caudillos, hay que tener en cuenta para el futuro y para los medios y procedimientos de gobernación ese grupo de derecha tan numeroso y que en buena democracia habrá de servir de freno para contener los excesos de las otras fuerzas extremas.

No se deshecha tampoco, en atención a las fuerzas parlamentarias, las ideas de posibilidad de un Gobierno centro-derecha, pero esta hipótesis, como la de un Gobierno de izquierdas, no ha de tener realización hasta que no quede la Cámara constituida. Así se hizo la vez anterior y así es de esperar que se produzca el señor Portela en las actuales circunstancias, ya que, por otra parte, parece lógico que el Gobierno actual, acuda a las Cortes a dar cuenta de su gestión.

El ambiente general se traduce en los comentarios que se hacen sobre la posibilidad de gobernar con estas Cortes. Sin embargo, pensando en España, y comprendiendo la necesidad de allanar dificultades para que pueda sentir el beneficio de una temporada de Gobierno fijo, es de esperar de todos los jefes políticos, la cordura necesaria para ir limando las asperezas virulentas que sólo han de conducir a una esterilidad parlamentaria indudable. En este sentido, merece destacarse esas palabras del señor Gil Robles, en las que, siendo el jefe del grupo más importante de la Cámara y que posiblemente ocupará los puestos de la oposición, se ha mostrado dispuesto a facilitar de su parte la constitución de un órgano de gobierno que pueda ser eficaz a España.

Creemos, sinceramente, que no son momentos de desunir más, ni de intensificar una lucha que ya tiene bastante con el panorama social que hoy presenta España. Con uno u otro resultado, lo que el país anhela son días de paz y de buen Gobierno. Que se evite en cuanto sea posible el abuso de las crisis que tanto daño causan en la solución de los problemas nacionales y que ya han tenido un buen precedente en estos últimos años. Para ello, cuanto sea preciso. El sacrificio que se haga necesario. Todo menos que España se hunda en lo cruento de una guerra civil o en la esterilidad de los Gobiernos reemplazados cada dos meses. Y ahora a esperar. El Gobierno cumplirá presentándose a las Cortes en el día de su apertura y en aquel mismo día, ante la representación de los grupos parlamentarios, se dará a España el Gobierno que haya decidido su voluntad.

En cuanto a la situación de las derechas, en lo que se refiere a Acción Popular Agraria, no hay otro camino que seguir trabajando con el mismo sentimiento patriótico que hasta ahora y seguir ganándose al pueblo español con las pruebas de una conducta puesta totalmente a su servicio. Ha sido el único partido de derechas que ha obtenido más diputados que la vez anterior y la preponderancia de este número, que lo coloca en primer lugar entre todos los partidos aisladamente considerados, es el mejor exponente de la importancia de su masa y por lo tanto de su representación. A seguir trabajando siempre dentro de la legalidad y con el glorioso propósito de servir siempre a España. A seguir trabajando con fe, con entusiasmo, como el primer día, teniendo en cuenta que ya llevamos andado gran parte del camino. Pensemos que el valor de una conquista se ha de medir siempre por las dificultades que ofrezcan, y que no tendría mérito alguno una obra que no requiriera obstáculos a vencer y sacrificios que aceptar. A obrar ahora de manera que sea nuestra propia conducta la que nos ofrezca aquello que nos queda por ganar. Espíritu verdaderamente cristiano en todo, que llene nuestra vida. Rechazamos la conducta de quienes que señalan las excelencias de un cristianismo fielmente cumplido y que cuando llega la hora de realizarlo sólo se acuerdan de sus privilegios y de sus particulares egoísmos. Son los causantes de todo y su procedimiento mercenario es quizás la nica participación de todas las catástrofes revolucionarias. Rechacemos antes los egoísmos de los que conviven en nuestras propias filas que ello será suficiente para que terminemos de ganarnos la calle. Cuando se quiere hacer política nueva y una obra nacional no se puede sacrificar el propósito por las ambiciones y los egoísmos de una minoría ciega por la codicia. Es un deber que tenemos el evitarlo sino queremos que las consecuencias arrastren hasta los últimos puntales a una Sociedad que todos tenemos el deber de defender por el contenido espiritual que posee.

Se proclama el estado de guerra en Zaragoza

Madrid, 18.-(3 tarde).--Ha sido declarado en la provincia de Zaragoza el Estado de guerra.

Las tropas chinas derrotan a los comunistas

Shanghai.—La Agencia Central News dice que después de varios combates en los cuales las tropas del Gobierno han tenido doscientos muertos y trescientos los comunistas, los primeros han obligado a los segundos a abandonar la ciudad de Tien Chuan, que han ocupado. Los gubernamentales cogieron ochocientos prisioneros.

El señor Gil Robles diputado triunfante por Salamanca

Frente a la noticia tendenciosa publicada por algunos periódicos de la localidad, hay que dejar rotundamente afirmado que el señor Gil Robles ha triunfado en Salamanca con su candidatura plena constituida por seis candidatos de derecha.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Anécdotas de estas elecciones

Como en todas las jornadas electorales, en la de ayer hubo algunos curiosos lances en varios colegios de Madrid.

Una anciana de setenta y nueve años, Clotilde Alvarez, sorda ella, se presentó a votar en la sección 18 del distrito de la Inclusa.

Al entregar la papeleta dijo, en voz muy alta, que ella votaba por salvar a España.

Y acto seguido, creyendo que era obligación de todo elector arramblar con todas las papeletas de la urna, pretendió llevárselas.

Dado su defecto físico, fué muy difícil hacerla comprender que las papeletas se quedaban allí. Ella entendía que sólo había de quedar la suya. Por fin, más con la mímica que con la frase, se le pudo hacer entender que no tenía que llevarse nada.

En un colegio establecido en el Instituto de Calderón de la Barca, una señora que estaba en «cola» para votar advirtió que acababa de perder la cédula personal. Inmediatamente se aproximó a la mesa para dar cuenta de lo sucedido. Y en la mesa se comprobó que un instante antes acababa de votar por ella otra persona que había utilizado la cédula extraviada.

En la sección 87 del distrito de la Inclusa se presentó a votar un individuo que llevaba una cédula correspondiente a una persona de sesenta y cinco años.

—¿Pero usted tiene sesenta y cinco años?—le preguntaron.

—Sí, exactamente.

—Pues está magníficamente conservado.

—Pschs...

Se le negó el voto.

Peró el hombre no se dió por vencido.

Tornó al poco rato, portador de otra cédula falsa con la pretensión de votar.

No se le permitió tampoco.

Y se fué.

Se fué a buscar la tercera cédula con la cual volvió a presentarse en el colegio, confiando encontrar mejor acogida.

La acogida que tuvo esta tercera vez corrió a cargo de la Policía, la cual lo detuvo y lo puso a disposición del Juzgado.

Una explicación a nuestros lectores

Las tiradas extraordinarias que en los últimos días del periodo electoral hemos hecho de nuestro periódico nos imposibilitaron publicar nuestra tirada de ayer lunes.

Sirvan estas líneas de explicación a nuestros lectores, a quienes rogamos disculpen esta falta.

El conde de Covadonga mejora muchísimo

La Habana.—El conde de Covadonga, ex-príncipe de Asturias, ha mejorado mucho. Ha leído periódicos y ha tomado un poco de leche y extracto de carne.

Su esposa ha manifestado que tenía grandes esperanzas del restablecimiento del conde.

Se ha sabido que ha recibido más de 500 cartas de curanderos que ofrecen toda clase de remedios para curar a su esposo.

Aquellos tienen 230 diputados

La C. E. D. A. ha obtenido 120

Continúa siendo la minoría más numerosa de la Cámara

Madrid.—Las elecciones generales a diputados a Cortes se celebraron el domingo con normalidad casi absoluta en toda España. La mayoría de los ligeros incidentes que salpicaron la tranquilidad de la jornada se redujeron a la tradicional rotura de urnas, coacciones, amenazas y pequeñas colisiones. Hubo cuatro muertos,—dos en la provincia de Zaragoza, uno en la Coruña y otro en Navarra—y algunos heridos. Un anciano que a pesar de hallarse gravemente herido quiso cumplir con su deber de ciudadanía en el pueblito de navarro de Monreal murió al regresar a su casa después de haber depositado su voto en las urnas.

Durante toda la mañana no cesaron las manifestaciones en la capital de la República.

La composición de la nueva Cámara

C. E. D. A.	120
Socialistas	76
Izquierda Republicana	67
Unión Republicana	34
Esquerros	20
Renovación	18
Independientes	17

Traditionalistas	16
Centro	16
Agrarios	13
Comunistas	11
Radicales	19
Lliga	7
Nacionalistas vascos	5
Progresistas	5
Indefinidos	3
Conservadores	2
Liberales demócratas	2
Sindicalistas	2
Federales	2

Los candidatos que han triunfado en Madrid

Diego Martínez Barrio	224.545
Julián Besteiro Fernández	224.259
Manuel Azaña Díaz	224.200
Antonio Velao Oñate	223.675
Leandro Pérez Urria	223.459
Enrique Ramos Ramos	223.241
Julio Alvarez del Velayo	222.284
Enrique de Francisco Fernández	221.768
Luis Jiménez de Asúa	221.641
Luis Araquistáin del Valle	221.641
Carlos Hernández Zancajo	221.478
Francisco Largo Caballero	220.373
José Díaz Ramos	221.684
José María Gil Robles	186.345
Mariano Serrano Medicante	186.182
Honorio Riesgo García	186.134
Antonio Bermúdez Cañete	186.061

Portela espera que las consecuencias de las elecciones se desarrollen normalmente

Persona muy allegada al señor Portela nos aseguró que el jefe de Gobierno tiene la creencia de que los acontecimientos políticos que han de sucederse como consecuencia del resultado de la jornada electoral del domingo, se desarrollarán aunque con rapidez normalmente, pues considera el señor Portela que los representantes del Frente Popular son hombres conscientes de sus deberes y obligaciones y fieles a los compromisos contraídos han de procurar que el programa confeccionado por ellos, se lleve a la práctica desde el Poder. Solamente encuentra el señor Portela que el señor Azaña es hombre que adolece de un vicio, que remarcado puede constituir un defecto y es el de su inflexibilidad; pero espera que la prudencia y la razón serán los mejores consejeros de todos.

El señor Portela, en una conversación con algunas personas de su amistad, confirmó que había tenido una entrevista con los señores Largo Caballero y Alvarez del Vayo, en la que trataron de los problemas políticos que se plantean con motivo de las elecciones.

Mediada la tarde algunos periodistas estuvieron en las oficinas del Frente Popular y conversaron con el señor Torres Campaña. Este les dijo que el triunfo de las izquierdas había superado a todo cálculo y que desde luego, aunque 285 diputados como se dice por ahí, le parece una cifra exagerada, puede garantizar que las izquierdas cuentan con un número de diputados que les dá la mayoría absoluta para poder gobernar.

El decreto del estado de alarma

Italia prepara una gran ofensiva

Quiere desarrollarla antes de que comience la temporada de lluvias

Roma.—Dos meses antes de que comience en Etiopía la temporada de las grandes lluvias, los ejércitos del frente norte y sur se disponen a emprender una importante ofensiva. Las fuerzas del norte avanzaron hacia Amba Alagi, y las del sur con dirección a Harrar y Jigiga.

De fuente fascista autorizada se ha sabido que el alto mando militar ha decidido suspender todas las operaciones desde el 15 de abril al 15 de septiembre, que es el tiempo que dura la estación de las lluvias. Durante este periodo todos los esfuerzos estarán encaminados a la conservación de las posiciones ocupadas.

«El Boletín Oficial» de la provincia ha publicado un número extraordinario correspondiente al día de hoy y en el que inserta el decreto acordado en el Consejo de ministros de ayer, estableciendo el estado de alarma en toda España.

Segundas vueltas

Madrid, 18.—El señor Portela Valladares al recibir a los periodistas ha manifestado que cree habrá segunda vuelta en Soria, Alava y Guipuzcoa.

VISADO POR LA CENSURA

COLABORACION

Con motivo del centenario de Bécquer

VIDA BECQUERIANA

Por JOSE LUIS POSADA

En Veruela un día cualquiera del verano de 1864.

Por el camino del monasterio, Becquer vaga abstraído. Como siempre alma y cuerpo lleva cansados. Se sienta en el pozo de la puerta del primer recinto de la abadía y con su imaginación meridional desgrana su vida de estepa, como siempre.

...—En aquel arco del monasterio podría estar la sonrisa de Casta, como una promesa que terminaría alejándose hacia el fondo, como todo premio que quiso tocar. Y Gustavo Adolfo miró fijamente a las sombras con el pensamiento imaginativo, poético, de adivinar en sus lutos las envolturas perennes de su existencia sufrida. Presintió en ellas, su porvenir entrelazado con gruesas cuentas de penas, en un rosario de lloros sordos, ciegos y seguidos como serían los pasos de Casta en la oscuridad del arco umbrío. Después observó distraído, el manojo de un grupo espigado de troncos de chopos, y por último, alzó la vista hacia el optimismo verde de las hojas traslúcidas, que le hablaban alegres y audaces con sus diminutos contornos orlando, el azul-esperanza de un cacho de cielo.

Estático ante aquella cornupia natural, surgió su imaginación con la rolliza hermosura de una cortesana isabelina en los salones de moda, de frivolidad hirviente, que trasplantaba a la imprenta su retocada silueta en la clásica crónica de sociedad, invariable como el halago...

—Contemplando la belleza salvaje del pétalo silvestre, había olvidado la civilizada estética de Madrid, de la lejana corte donde sonaba a envidia el elogio y a envidia la envidia, como desconcertante juego conceptivo en un calderón peligroso de engaño y de farsa... Pero es que desde allí—celestial macla de silencio y altura—, quedaban muy abajo los días casi advertidos desde la redacción, más cuajados por el relumbro cotidiano, de aristocracia exhibicionista, de espectacular democracia de café, de diarios pronunciamientos, de caudillos baratos, de divos, de generales, de zambras gitanas, de intrigas, de conspiraciones de moda, de motines, de pseudohéroes, de duelos, de carrozas, de títulos, de lanceros, de troncos, de húsares, del Madrid traqueteante como el galerón o la diligencia, en una continua afectación insulsa, de inconsciente y superficial «faroleo».

...—En aquel ajeteo comediante con corazón de máquina, cayó él, como chispa despistada del ígneo espíritu de su tierra sevillana.

—Un braserillo de amistad y trabajo, calentó su alma de poeta atarida en tanto cálculo, y ni el Moncayo podía serrar con sus picos esa liana agradecida, solitaria, que unía su mente a los madriles, con mudos de nombres y fibras de favores amigos. En ella estaban Rodríguez-Correa, Ferrand, Casado, Numbela, y momentos intensos como cuando el primero levantó el brazo de Albarreda, señalándole su puesto en el «Contemporáneo», que era el primer escudo en su vida indefensa a pie guerrero con sueños de gloria en una pesadilla de hambre...

—Más allá sus veinte años con vómitos de enfermo y angustias de enamorado, exactos delirios desde los que se vio la inspiración morena y muy humana de sus «Rimas» sobrenaturales, que le llevó la hemoptisis hasta el corazón..., pero más valía no recordar..., huir a las memorias de su adolescencia, que arribó en Madrid para escuchar una canción de gloria y fortuna, y sólo

oyó la música entretenida del maestro Romera mientras aguardaba el compás de la muerte, entre notas de egoísmo y miseria. Había torreado como pudo aquellos días jaboneros con el capotillo absurdo de sus pinturas sin firmar, de sus artículos mal pagados, y de sus grandes esfuerzos que le portaron con lamentos rabiosos, el fracaso de una enfermedad y de un amor de poeta:

Mi vida es un erial
Flor que toco se deshoja
Que en mi camino fatal
Alguien va sembrando el mal
Para que yo lo recoja.

—Y más allá todavía el dolor... Se recordaba encallado, con la nave de sus ensueños varada en la seca tierra de aquella Dirección de Bienes Nacionales, atados sus pensamientos a una copia por horas, por tres mil reales con el mote de escribiendo fuera de plantilla... y antes de aquello... muy antes, muy lejos, demasiado lejos porque el tiempo transcurrido era aún breve para recuerdos tan lejanos... su alma—vaso de poeta—, oía al detalle el alentar encarcelado de sus magníficas ilusiones, sobresaltadas ante el ventanuco de aquel cuerto en el hotelucho de la calle de Hortaleza, con un recelo triste en su libertad casi más ingenua que temprana; recién soltada de unos besos en prosa, que a él que sólo supo contar con los dedos, y dibujar su añoranza por laureles vivos sobre moros muertos en San Telmo, le aconsejaban hacerse comerciante...

—Y sin embargo la existencia fue más prosaica que la vieja madrina, y los nueve reales de la pensión asesinaron su alegría química engrandada en una visión del mundo, que era traducción matemática de el pecho de un romántico, de una cabeza en la realidad huérfana y en la idea muy ilusa, muy sublime, muy loca...

—Hoy soñador macabro veía siluetas felices en los marcos sombríos, ¿cuando la tez marmorea y roja que bautizaron Casta se emparentó con las sombras?... ¿caso se las contagió él de su vida?... porque mientras soltera fue muy separada vivió de la conducta oscura. Soltera era su risa del engaño, soltera era su mirada del desprecio, soltera era su palabra del insulto. Mas hoy casada con él, engaños, desprecios, insultos cosiendo a su femenino espíritu de colores claros como la montaña, tejieron en ella las sombras repulsivas de la gruta.

¿Porqué a él le costaba tan caro ser optimista?...

—Hacia un año que el «Contemporáneo» arreglaba sus hambres, pero no estaba colocada su salud que encontró su oficina en las faldas del Moncayo, con un sueldo espléndido de aires ricachones. Todo parecía en esos días atento enfermero de su tristeza sentimental y llorona. Poeta-arquitecto hacía poco que quitó sus cariños a una fachada de líneas esbeltas con ventanales azules a un interior vacío.

Se que su corazón nido de sierpes no hoy una fibra que al amor

[responda que es una estatua inanimada...]

[pero... ¡es tan hermosa!

—Mas le ensombreció los atractivos de aquel rostro la fealdad de una traición, y desde allí vivió agriamente. Primero con una barbotante y juvenil desesperación, entonces en el Moncayo, sostenido por una decrepita filosofía estoica... y ahora y siempre... en una intermitente semejanza a esa nieve tendida en los picachos, con un irio, con un amargor candente en su vida perpetuamente helada.

—Al año siguiente de su bodallegó su sangre fraterna, por el doble enlace de hermano y artista, encarnada en los trazos de un buen pintor que se firma Valeriano Becquer. Los hijos del arte se abrazaron en un trabazón fortísimo, de iguales sentimientos, de iguales luchas, en la iguaz y difícil pintura de una letra y

CASTILLA... GUION DE LA CULTURA

Un mar de trigo
de color de oro,
teñido en sangre
por amapolas, glóbulos rojos
del corazón
de campos grises de oscuros tonos
que quema el sol...
eso es Castilla, la patria mía
para quien sea perpetuo amor.
Un libro abierto,
libro de gesta
en cuyas hojas,
hojas gloriosas, hojas de piedra,
de su valor
se encuentra escrita una proeza,
una lección...
eso es Castilla, la patria mía
para quien sea perpetuo honor.
Cuna de santos,
y de infanzones,
y de guerreros,
de caballeros, nobles, señores,
hombres de pro,
que dieron lustre y ennoblecieron
su agosto airón...
eso es Castilla, la patria mía
para quien sea perpetuo honor.
Madre fecunda,
que un mundo nuevo
de entre las sombras
de un milenario, profundo sueño
a luz sacó...
y dió la vida, su propia sangre,
su religión...
eso es Castilla, la patria mía
para quien sea perpetuo honor.
Raíz y base,
sustento, savia,
jugo del árbol
de sano tronco, de verde rama
de la nación,
genio divino de glorias patrias
alentador...
eso es Castilla, la patria mía
para quien sea perpetuo honor
F. Calvo ESTEBAN

de un pincel. Eran universales herederos del espiritual patrimonio de un artista sevillano.

—Sin embargo al encontrar la incompreensión en el hogar, disgustos domésticos amargan sus pocas horas de felicidad. No obstante, hoy parecía que caminaba a la victoria su trabajo.

Ave de mal agüero, yo diré, que se equivocaron sus pronósticos pues desgraciadamente, la fortuna no quiso amparar ni la trayectoria de triunfos que apuntaba el talento de Bécquer, y el parpadeo inoportuno de su mala estrella apagó la clara luz de su porvenir, cuando eran reconocidos sus méritos por la autorizada crítica de González Bravo.

El buen poeta de las congojas pacíficas y de la vida santa, cobró la desgracia en los disparos revolucionarios de Alcolea. El 3 de octubre de 1864 entraba el general Serrano en Madrid y la multitud lo aclamaba destrozando los palacios de los políticos isabelinos. En el saqueo de la casa de González Bravo desapareció el manuscrito de sus Rimas. Así fue la primera desgracia con ruido en las tristezas calladas de un genio.

Retornó la bohemia. Agradecido y digno, no quiso buscar favores en quien basaba su poderío sobre el saqueo de una casa que le protegió, y rehaciendo como puede las memorias de su vida que son sus Rimas, al cobijo de las risas de sus tres hijos—único silencio de su dolor— ve como Valeriano pierde la pensión y pintando para el Museo Universal de Gaspar y Roig, y para la Ilustración de Madrid, muere en una enfermedad como la suya el 23 de septiembre de 1870.

Las hojas caen en el otoño, y casi sostiene el invierno de sus años. Tiene 34, todavía no ha escarchado en su pelo y el hielo le va congelando el corazón. No puede más. Se desparraman sus sufrimientos con una enfermedad discutida, y con la cabeza firme el 22 de diciembre del mismo año, se rasga su vida acardenalada y enterrada bajo velos y brumas con la pálida luz de una muerte que no sabe dorar ni el amor ni la riqueza.

Mi vida es un erial
flor que toco se deshoja
que en mi camino fatal
alguien va sembrando el mal
para que yo lo recoja.

El premio Nacional de Arquitectura

Se disputa en Madrid el premio Nacional de Arquitectura. El tema propuesto por el Ministerio de Instrucción Pública es una sala permanente para exposiciones. Los concurrentes al concurso son diez grupos o parejas de jóvenes arquitectos.

Apunta en la mayoría de los proyectos una resurrección de los elementos decorativos, expulsados incomprensivamente por la alianza teutona-americana, que confunde la austeridad con la pobreza absoluta.

Ante los tableros de los muchachos—tan jóvenes y como aprietan!— Víctor d'Ors y Manuel Valdés, se ve que estamos ya de vuelta de aquel funcionalismo materialista que parecía huir con rencor de todo lo que fuera una línea graciosa, un espacio generoso, una delicadeza ornamental. Los nuevos arquitectos, sin olvidar las conquistas del racionalismo arquitectónico de los últimos años, dirigen los ojos hacia una nueva poética decorativa que encuentre alegría en el ornato de la construcción. Y hasta otra tendencia resalta en la exposición de estos proyectos; la tenaz preocupación de colocar sobre todas las modas y los estilos, los valores propios e inmutables de la arquitectura.

Un libro sobre masonería

Aparece en Francia un libro sobre la masonería. Nada de literatura clerical; nada de fantasía apologística; se trata de un libro de historia, escrito por un profesor del Colegio de Francia, M. Bernard Fay, que hace gala de ser un agudísimo crítico. La obra se titula «La Franc-Maçonnerie et la Revolution intellectuelle du XVIII siecle.»

M. Fay ha buceado largos años por entre líneas y medias palabras de miles de documentos, que aprisionan el secreto de los iniciados en la secta masónica. Persigue a la masonería en Escocia, en Inglaterra, en Holanda, en América. Distingue tipos, ramas, ciclos de la subterránea organización. Salen enredados unos u otros ramificaciones Washington, Lafayette, Hamilton, Montesquieu... La Europa de 1750, dice M. Fay «plonge dans un bain de maçonnerie». En este baño, los peces gordos los daba la nobleza. Ella puso de moda la organización que había de estrangularla. De la masonería, expone con firme crítica el historiador francés, salieron las dos revoluciones; la de Francia y la de Norteamérica.

Y aquí detiene su documentada exposición M. Fay. Podía proseguirla en el siglo XIX y aun extenderse hasta el XX. Hay clases que no escarmentan, y lecciones que no se aprenden jamás.

Centenario de una Universidad

Se ha celebrado el tercer centenario de la Universidad de Budapest. La figura histórica del cardenal Pazmany, su fundador, se ha dado la mano con el cardenal Serédi, actual Primado de Hungría, que ha presidido las fiestas centenarias. Lo cual quiere decir que el carácter de la institución atraviesa inalterable la barrera de los siglos. He aquí una prueba: treinta y dos títulos de doctor «honoris causa» ha expedido en esta solemnidad la Universidad de Budapest; de ellos, siete fueron de Doctor en Teología, y de los siete, cinco han recaído sobre eminentes religiosos: el franciscano Gamelli, el dominico Lagrange, el benedictino Morin, el jesuita Vermeersch y W. Schmidt, de la Sociedad de Steyl.

Entre los actos de gran aparato que han glosado el centenario, hubo una representación en el Teatro Nacional, que, para calificarla, dice la prensa húngara «del género de Calderón». ¡El único nombre español que ha sonado en Budapest, cuando se repartían títulos de Doctor a sabios de Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc!

Sobre la Inquisición

¿Aún la Inquisición española? Aún; pero esta vez, con la serenidad respetable de la investigación histórica. En la revista «Convivium», escribe Giovanni M. Bertini, un bello estudio sobre los versos del «Orlando Furioso» que suprimió nuestra Inquisición. Resulta de tan curiosa investigación que un vecino de Marchena, el Licenciado Luis de Torres Caro, fue el que denunció al Santo Oficio un pasaje del Ariosto, en que maltrataba a los frailes y a los conventos. ¡Qué ajeno estaría el inmortal italiano de que en Marchena le habían de poner la ceniza en la frente! La Inquisición secundaba las iniciativas del país. Era el pueblo el celoso guardador de la fe. El pueblo, argos vigilante, era el que indicaba a los mismos inquisidores el lugar del peligro. Por algo hay quien en su odio antirreligioso, odia a España de arriba a abajo.

Miguel HERRERO GARCIA

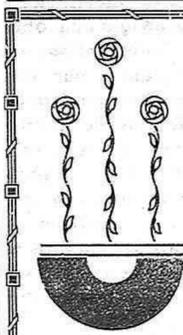
Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

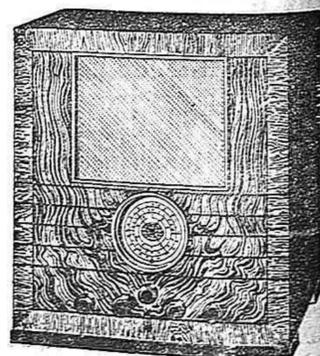
VISITELA



Radio

DISCOS
GRAMOLAS

LA VOZ DE SU AMO
TELEFUNKEN



Casa
Ridruco
BURGO DE OSMÁ

Clínica Dental

VICTOR HIGES
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

El Gobierno mantendrá en todo momento el orden público

El centenario de Bécquer

Ayer se cumplió el primer centenario del nacimiento de Gustavo Adolfo Bécquer.

En algunas poblaciones españolas se organizan por tal motivo una serie de actos artístico-culturales en honor del ilustre escritor.

Ignoro si en Soria aquellas personas autorizadas y competentes, de corazón abierto al deber y la gratitud, desplegarán cuantos medios estén a su alcance para rendir pleitesía al poeta inimitable.

Tal determinación adquiere en esta ciudad importancia superior a la de cualquier parte de España. Bécquer vivió en ella; su espíritu fino y penetrante encontró suprema expansión ante la muda leyenda de nuestras calles tortuosas y enigmáticas, cuajadas de monumentos artísticos, repletas de portadas caballerescas y heráldicos escudos, reveladores de una tradición brillante, esplendorosa. El poeta, temperamento artista por excelencia, caminante sempiterno tras la belleza ideal, ansiaba realizar el supremo deseo de fundir en molde único y definitivo, los apartados dominios de la «idea» y de la «forma».

Esto constituyó para él, lucha incesante; su poderosa imaginación mecía en las sutiles regiones de lo «increado», allí donde todo es vaporoso, delicado, espiritual; el reino de los sueños, más sueños suspirados por la Humanidad impotente, en lucha continua tras lo imposible. Luego cuando su genial fantasía alcanzaba su máxima intensidad descifrando el secreto de las más sublimes lucubraciones del espíritu, surgía el arrollador anhelo de expresar con verbo adecuado, aquellas informes visiones que harían vibrar las cuerdas del sentimiento y la razón.

Por eso se enamoraba siempre de cuanto tradicional y artístico encontraba a su paso. Capiteles, ojivas, frisos y arquivadas, hablabanle sin cesar, del desfile de los siglos, en pos de las últimas sensaciones estéticas. Ante su vista desfilaron miríadas de seres humanos en marcha hacia lo espiritual, despegándose de la materia para buscar lo supraterráneo, idealizando la vida en sus múltiples manifestaciones.

Estas gigantescas empresas aparecían para Bécquer sintetizadas por los numerosos monumentos, testigos de mil gestas gloriosas, cuyo espíritu late todavía en el rodar de las centurias. Nadie como él, expresó la tradición de nuestra tierra, adivinó la esencia del sentir soriano. Véanse sino, dos de sus leyendas, «El monte de las ánimas» y el «Rayo de luna». En la primera, el héroe, joven, apasionado más no ciego, respetuoso hacia la tradición, se extremece ante la idea del perturbar sacrilegamente el desfile de los fantasmas en la noche tétrica, pero se lanza intrépido al peligro, complaciendo a la dama elegida por su amor. En el «Rayo de luna», Manrique forja en su imaginación aquella mujer ideal, «pura, que inspiró el amor de los amores ansiado por todo corazón; amor intenso, duradero, jamás encontrado en la tierra, camina tras un espejismo insensato y cuando ya para todo el mundo es un loco, aventura el poeta: Yo creo que entonces estaba más cuerdo». Exacto. ¿Quién de nosotros no ha sentido algo semejante? ¿Qué imagina-

ción no sueña con una empresa fuera de lo vulgar, superior a la lucha rutinaria? El símbolo es cabal; las dos leyendas bosquejan el espíritu soriano con trazos enérgicos: sencillez, reflexión, arrojo, tenacidad; cuatro características encarnadas en los protagonistas legendarios desarrolladas bajo un ambiente ascético, mitad caballeresco, mitad patriarcal, opuesto al descrito en las leyendas toledanas. En éstas ¡qué desfiles, nutridos y magestuosos! ¡Cuánta pompa! Reyes, caballeros, damas, lujosos atavíos, deslumbradoras alhajas, torneos donde lucen sus facultades apuestas guerreros, en una palabra, el aparato externo que fascina con el rutilante brillar de espadas y arneses ricamente guarnecidos.

Nuestros héroes en cambio son fiel reflejo de la austeridad nacida al socaire de las mesetas serranas, y el sereno discernimiento embriornado al amor de la lumbre durante las «consejas» invernales.

Soria pues, una de las ciudades predilectas del poeta insigne, debe a éste un homenaje adecuado, porque además quizá participe de la gloria de haber influido notablemente en la formación de aquel carácter melancólico, que elevó nuestra poesía a la más insospechada cumbre del subjetivismo lírico, esa poesía cuya misión es perfeccionar al hombre haciendo germinar en su alma el éxtasis delicioso del arte y de la gloria. ¡Quién sabe si la razón de la amargura destilada en muchas de sus rimas, no habrá de buscarse en tierras sorianas; para mí, si no la causa única, es factor importante su matrimonio con la famosa Casta, efectuado en Noviercas, mi pueblo natal, enlace malogrado «por la mujer que no supo comprenderle», como se lamenta en ocasiones.

Bécquer nos pertenece también a nosotros; él amó nuestra tierra donde vivió mucho tiempo dejando poco a poco su vida y con ella su espíritu selecto y creador.

Podemos considerarle paisano y como tal debemos recordarle con cariño. Y por si el homenaje colectivo no llega, quiero rendir por medio de estas líneas, mi más profunda admiración hacia el genio de quien muy a gusto me consideraría discípulo si su arte supremo fuera accesible a imitaciones atrevidas.

¡Primer centenario de Gustavo Adolfo Bécquer! ¡Ojalá seas estrella luminosa, brújula del sentimiento nacional que honra a sus hijos preclaros, coronados con los laureles de la Inmortalidad.

P. Ibáñez GARCÉS

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO
SURTIDO EN LOS TALLERES DE : : : : :

EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

Francia se opone a que Alemania militarice una zona del Rhin

Parece que pedirá se convoque inmediatamente la Sociedad de Naciones

Paris.— Flandin ha manifestado al Comité de Relaciones Exteriores que no tolerará nunca que Alemania ocupe militarmente la zona desmilitarizada del Rhin. Hizo un bosquejo de la situación diplomática y militar que habría que adoptar si Alemania lleva tropas a dicha zona.

Parece que Francia solicitará la convocatoria inmediata de la S. de N. Sería considerado como un acto de hostilidad que desafiaba el tratado de Locarno, y Francia pediría declaraciones de solidaridad con los demás firmantes del pacto.

Las medidas militares de Francia serían la concentración de todas las fuerzas posibles en las fortificaciones de la línea de Maginot, para lo que habría que llamar dos quintas de reserva.

Se cree que Bélgica ha ofrecido a Francia su completo apoyo.

Un coche superblindado para Alcalá Zamora

Ha llegado de Alemania un automóvil superblindado, de siete plazas, adquirido por la Dirección General de Seguridad, con destino al presidente de la República. Pesa cuatro toneladas, y puede alcanzar velocidades de doscientos kilómetros por hora. Los cristales son de cuatro centímetros de espesor. Un hombre levanta con dificultad el «capot». Es del tipo construido expresamente para jefes de Estado, igual a los que utilizan Hitler y Roosevelt. Hoy saldrá para Madrid.

Norteamérica aprueba el más elevado presupuesto militar en tiempo de paz

Washington.—La Cámara ha aprobado el mayor presupuesto de guerra en tiempo de paz que asciende a 545.226.000 dólares (cuatro mil millones de pesetas), por 204 votos contra 36.

Autorizada la construcción de 565 aeroplanos, aumenta el Ejército de 47.000 a 150.000 mil hombres, y prevee 8.500.000 dólares para el mejoramiento de las defensas costeras de las islas Hawái, Panamá y la costa del Pacífico. Prevee también el aumento de la Guardia Nacional, que ahora cuenta con 200.000 hombres, en 3.000. La mayor enmienda que haya sido hecha a la citada ley, ha sido la del voto de 1.805.000 dólares adicionales para pasar anualmente al servicio activo 1.000 oficiales de la reserva.

Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches Papel escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales - Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

Casa VICEN VILA
Plaza Ramón Benito Aceña, 3
SORIA

Se proclama el estado de alarma en toda España

Dimite el Gobernador General de Cataluña y se nombra al señor Moles

Madrid, 18.—A primera hora de la mañana de ayer estuvo en la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares, quien permaneció en ella hasta cerca de las doce en que se dirigió al ministerio de la Gobernación. A las doce y media salió para el Palacio Nacional donde se celebró Consejo presidido por el Jefe del Estado. A las dos y cuarto terminó aquel.

A la salida el señor Portela manifestó a los periodistas que iba a comunicarle la actitud del Poder Público ante el resultado de la contienda electoral.

La voluntad nacional será cumplida como lo hubiera sido con cualquier otro resultado.

La ejecución de ese propósito reclama el mantenimiento de una legalidad absoluta. Es necesario que no oscurezca con incidente alguno la jornada del domingo. El Gobierno atenderá el mantenimiento del orden público ante cualquier conato de desorden que pueda ocurrir.

El Consejo de ministros ha creído bien declarar el estado de alarma en toda España, durante un plazo de ocho días.

Este estado de excepción se ha de limitar, casi exclusivamente a lo que fueron otros estados semejantes mantenidos por el mismo gobierno actual. Se ha de aplicar principalmente al planteamiento de la previa censura y a lo referente al derecho de reuniones.

El Gobierno queda autorizado a la declaración del estado de guerra en el momento que lo crea conveniente.

El señor Portela manifestó también que para sustituir al Gobernador General de Cataluña señor Escala, que tan acertadamente había desempeñado interinamente este cargo, había sido nombrado el señor Moles.

Se suspenden las clases en Madrid

Madrid, 18.—La Secretaría de la Universidad Central ha hecho pública una nota en la que se hace saber que han quedado suspendidas las clases en este Centro docente hasta nueva orden.

Delegado del Orden público en Barcelona

Madrid, 18.—Ha sido nombrado Delegado del Orden público en Barcelona, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Caselles.

Conmemorando un triunfo italiano

Roma, 18.—El señor Mussolini ha ordenado que se coloquen banderas nacionales en todas las casas de Italia para celebrar de este modo el triunfo de las fuerzas italianas en el combate de Ambar-Aragan.

Otro triunfo italiano

Roma, 18.—El general Badoglio ha comunicado que el resto de las tropas del ras Desta han huido después de haber sido vencidas en un fuerte combate. Los italianos se han apoderado de varios cañones de las fuerzas abisinias.

Rumores de incidentes en Asunción

Buenos Aires, 18.—No se han confirmado los rumores sobre incidentes ocurridos en Asunción. Las

comunicaciones con el Uruguay han quedado interrumpidas.

Detención de los presuntos autores del atentado al Sr. Blum

Paris, 18.—Han sido detenidos tres individuos que han pasado a la cárcel como presuntos autores del atentado al señor Blum.

Un ministro asirio, herido

Damasco, 18.—El ministro de Justicia asirio, ha sido herido por unos elementos nacionalistas.

Muere un ex presidente zarista

Paris, 18.—Ha fallecido en esta capital a los 72 años, el ex presidente del Gobierno ruso, señor Buchof. El personaje fallecido fué el que entregó al Zar una nota con la indicación de que abdicase.

El señor Moles toma posesión del cargo de Gobernador General de Cataluña

Manifestó que lo entregará en cuanto estén en libertad los detenidos

La Esquerra se posesiona del Ayuntamiento

Barcelona.—En la mañana de ayer se organizaron varias manifestaciones que dieron repetidos vivas y mueras, característicos de la Esquerra.

El nuevo gobernador general ha tomado posesión de su cargo. El señor Moles ha dicho que tan sólo es un depositario de él y que le entregará en cuanto estén libertados los que se hallan en prisión.

Los concejales de la Esquerra se han posesionado nuevamente del Ayuntamiento. El señor Pi y Suñer se asomó al balcón de la Casa Consistorial y pronunció unas palabras, con cuyo motivo se reprodujeron gritos y vivas. El orador invitó al público a que se retirase ordenadamente, a lo que éste se resistió en un principio; pero al fin se disolvió.

En Barcelona fué colocada una bandera federal. El capitán señor de la Rosa dió orden de que fuese retirada, como así se hizo. El público prorrumpió en nuevos vivas y mueras. Fué detenido el individuo que la había izado.

A las dos de la tarde se recibió orden de declarar el estado de guerra, pero luego ha habido contraorden y no se ha declarado.

A las cuatro de la tarde fué izada una bandera catalana en el local de la Fals. de la Rambla. Fué retirada por la Policía.

Aun no es cierto el resultado en Valencia

Valencia, 17.—Se ha repetido la elección en varios de los colegios en que ayer fueron rotas las urnas. El resultado, tanto en la capital como en la provincia, no se puede asegurarse aún. Por la provincia parece que triunfa por las mayorías la Derecha Regional Valenciana. En la capital, la votación que hasta ahora lleva ésta, es mayor que la del 1933.

Lo único cierto que hay es la caída vertical del partido autonomista de Sigrído Blasco. Los afiliados a éste han votado al frente de izquierdas.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	70.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935	1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

NOTICIAS DIVERSAS

El Parque de bomberos

Ha quedado montada la moto-bomba para incendios que posee el Ayuntamiento, en su chasis. En el Parque se han colocado estanterías para la conservación más fácil de las mangueras.

Pronto empezará el traslado del Banco

En plazo breve comenzará el traslado del Banco de España al magnífico edificio de nueva planta situado en la Plaza de la República.

La Academia de música

En los salones que fueron locales para las escuelas del Carmen ha quedado instalada la Academia de Música.

Levantamiento de la Veda

Desde el sábado quedó levantada la veda permitiéndose la caza de perdiz, liebre y conejo hasta el término de Mayo.

Cocina económica

Durante la última semana han intervenido en el reparto de la comida a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación las señoras María del Rosario Vera, María Avila y Carmen Moreno, habiéndole dejado cada una un donativo de cinco pesetas.

Maestros interinos

MAESTROS

Por la Junta de autoridades de esta provincia en sesión celebrada el día 15 del actual han sido nombrados los Maestros y Maestras interinos que se expresan a continuación:

Don Blas Mayo Rofo, Arbujuelo; Julián Gómez Zalabardo Perionel del Campo (niños) Victor Martiñez Martínez, Aldehuela de Agreda; Francisco Gómez Muñoz, Sauquillo de Alcazar; Francisco Martínez de Pablo, Corvesín, Jesus Eloy Martínez Blanco, Jodra de Cardos.

MAESTRAS

Doña Luisa Sanchez Hernández, Aguaviva de la Vega; Felisa Echevarría Ugarte, Berstón; (niñas) Teófila Sainz Sanargo Atauta; (niñas) Elisa Esteban Martínez, Tapiela; Sofía Josefina Saenz de Buruaga y Sanchez, Galapagares; Aurea Esteban Llorente, Morón de Almazán (niños n.º 1) María Natividad Ruiz, Valdecantos; Cantalucía.

Aniversario

El domingo último se cumplió el primer aniversario de la muerte de que fué concejal de nuestro Ayuntamiento, don Manuel Herrero González.

Con tan triste motivos reiteramos a su esposa, doña Rafaela García Pascual, hijo, madre y demás familia nuestro sentido pésame.

Viajeros

Con motivo de las elecciones, el sábado llegaron a Soria numerosísimos paisanos para emitir su sufragio.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales



Comentarios

En Soria ya sabemos que uno se afana por la gloria cogida por las alturas donde reside. Vélez no se anda con titubeos y la busca entre la muerte y los espacios, casa única donde la gloria cabe.

Sólo falta que en Soria que alentó las hazañas de otra edad sepa mirar al porvenir empinada sobre el pasado. Sólo falta que nuestra patria chica, ansie ser tan grande como fué. Sólo falta que con el aleteo de banderas de raso y relfulgir los lanzares de otros tiempos sepa juntar nuestra tierra la fama contemporánea tostada con hebras rubias tostada entre mar cielo y sol.

Las alas audaces coserán con su sombra intrépida una cruz sobre el verdor de los campos y el azul de los mares que querrá decir gloria, y el rugir continuo del avión al lado de las aves recordará al león del escudo de España puesto en pie en su cuartel.

Engarzado al timón marchará el nombre de Soria que repetirá el eco suave y humilde su nombre entrelazado con ráfagas de aplauso y celebridad.

Por Soria pasará un cometa de luz que dará a la ciudad un esplendor de triunfo claveteado con vitores y músicas victoriosas.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

La Junta General Ordinaria de señores accionistas de este Banco celebrada en el día de hoy, ha acordado fijar en 7 por 100 libre de impuestos el dividendo correspondiente al ejercicio de 1935.

Habiéndose repartido en 1.º de julio un dividendo a cuenta de 3 por 100 el complemento de 4 por 100, se pagará a razón de 20 pesetas a las acciones liberadas y de 12 pesetas a las no liberadas, a partir del día 10 del corriente en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza 9 de febrero de 1936.

El Secretario,
José Luis Bregante Peria.

Las elecciones en nuestra Capital

Se abstienen el 50 por 100 de los electores

LA C. E. D. A. EN PRIMER LUGAR

Tranquilidad absoluta

El domingo se celebraron en esta capital las elecciones para diputados a Cortes.

Desde las primeras horas de la mañana las calles se veían vigiladas por parejas de los Guardias de Seguridad con tercerolas.

Durante la celebración de las elecciones tanto en la provincia

como en la capital reinó la más absoluta tranquilidad, transcurriendo el día como otro cualquiera, con los bares y cafés atestados y los paseos un poco menos animados por el estado del tiempo.

La votación obtenida en la capital de la provincia ha sido la siguiente:

DISTRITO DEL CONSISTORIO

Secciones 1.ª	Moreno	Dodero	Maura	Arranz	Artigas	García Benito
JUZGADO	112	108	56	65	100	96
2.ª BIBLIOTECA	195	184	86	97	68	56
3.ª INSTITUTO	139	134	94	91	103	93
4.ª AUDIENCIA	154	347	123	108	77	72

DISTRITO DE EL SALVADOR

1.ª DIPUTACION	111	104	61	66	127	128
2.ª DELEGACION DEL TRABAJO	142	138	86	83	153	141
3.ª CASA DE OBREROS	129	132	65	76	110	108
4.ª LAS CASAS	99	97	29	35	76	66
5.ª ESCUELA NORMAL	142	132	66	72	71	63

DISTRITO DE LA COLEGIATA

1.ª ESCUELAS GRADUADAS	160	159	101	115	69	65
2.ª ESCUELAS DEL CARMEN	115	110	70	86	122	112
3.ª FIELATO DE ARAGON	108	107	60	76	162	158
4.ª GRUPO M. BLASCO	164	160	68	66	100	93

En resumen:

LA CEDA

Don Ricardo Moreno Navarrete, 1.779 votos. Don Julian Pascual Dodero, 1.712 votos.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Don Benito Artigas Arpón, 1.353 votos. Don Carlos García Benito, 1.257 votos.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Don Gregorio Arranz Olalla, 1.036 votos. Don Miguel Maura, 974 votos.

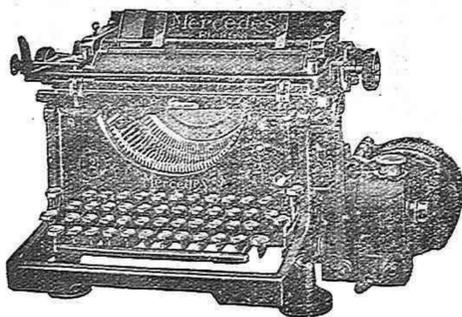
La mayoría de los electores votaron muy de mañana de manera que al mediodía los Colegios se hallaban casi desiertos.

Los escrutinios por la tarde se realizaron con la más perfecta normalidad siendo pequeño el número de protestas.

No obstante, a pesar de la tranquilidad absoluta dejaron sin emitir su sufragio el 50 por 100 de los electores. Siendo de ocho mil el número de votantes, resulta que aun descontando en dos millares los votantes que no hayan ejercido su derecho por imposibilidad son más de tres mil los que se han abstenido voluntariamente.

¡Invento sensacional!!

MERCEDES ELECTRA



La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Unica máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

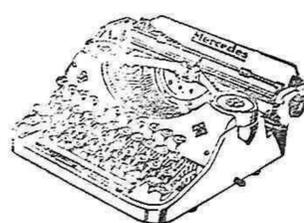
Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

Representante General Otto Herzog.

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



MERCEDES PORTATIL

Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

* BOLSA AGRICOLA *

SUBASTA DE PASTOS el día ocho del próximo mes de marzo, tendrá lugar a las once de la mañana en la Sala de Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los barriguales de «Aldenajera», «Hormazal», «Hoyorredondo», «Cuesta Pineda», «Mostajar», «Calar de la Sanchorrana», «Humbria de la Penilla» y «Esculca de la Penilla», con capacidad para 3.750 cabezas de ganado lanar. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Vinienga de Arriba 12 de febrero de 1936.—El Alcalde, Felipe Blanco.

VENDO alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).

SE VENDE leña de roble de inmejorable clase y condiciones Informes Sixto Barranco, Los Llamosos.

VENDO una jofilla de 3 días. Victor Asensio, «Huerta de la Muerte» Soria.

COMPRO un ternero recién nacido. Para tratar con Tomás Mata en El Cubo de la Sierra.

SE VENDEN 65 ovejas primales y andoscas, para parir en febrero, en buenas condiciones y facilidades para el pago. Dirigirse a Rufino González Conquezueta (Soria).

SE VENDE en pueblo próximo, prados, huerta con agua, tierras de labranza, cochera y casa propia para tienda, fonda o cosa análoga, situada en la carretera; todo en buenisimas condiciones.

Para tratar en Burgo de Osma. Calle Mayor, 26.

SE VENDEN seis lotes de monte juntos o separados en Matute de la Sierra. Dirigirse a Roque Arribas, Santa Maria, 28, Soria.

SE VENDEN tres novillas raza holandesa de dos años recién paridas, con sus crías. Para tratar con Alejandro Rodríguez, afueras de Arriba Soria.

SE VENDEN dos terneros de ocho días. Para tratar con Nicolás Ramón, Las Casas.

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

VARIOS

VENDO «Ford» modelo A, cuatro puertas, perfectísimo estado.

Eloy Llorente, Aguirre 3, Soria.

RADIESTESIA — Aficionado de Soria desearía ponerse en relación con otro.

Informes en la Administración de este periódico.

SE VENDEN dos norias de canchales con sus malacates. Informarán en esta Administración.

VENDO un nogal maderable, selecto, para ebanista, pues mide su cuerpo en contorno o gruesor tres metros y otros tantos de altura. Nicolás Carro en Alcubilla del Marqués (Soria).

SE VENDE baratísimo un piano de mesa seminuevo. Facilidades de pago. Dirigirse a Francisco Cerezo, Valdemaluque.

SE DAN CLASES de Latín e Inglés. Informes en la Administración de este periódico.

SE DESEAN en familia dos huéspedes a personas con buenos informes. Casa nueva con baño. Pensión económica. Informarán: Comercio Comestibles, Canalejas, 38.

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49, Soria

VACANTE DE MEDICO por defunción del que la venía desempeñando, se encuentra vacante la plaza del Médico de este partido, dotada con el haber anual de 4.375 pesetas, por iguales y 300 pesetas de titular, entendido que el anuncio es para proveerla interinamente y que el plazo de admisión de instancias es el de quince días.

Los que se crean con derecho, pueden solicitarla en dicho plazo al señor Alcalde del pueblo de la fecha, haciendo constar que el partido lo componen éste como matriz, Trévago, Valdelagua y Montenegro, distando el que más tres kilómetros y medio por carretera.

Fuentestrún 14 de febrero de 1936.—El Alcalde, Simón Córdova.

SE VENDE un ternero raza holandesa. Para verlo y tratar, Travesía Caballeros, 28, duplicado.

SALVADOR LATORRE

MEDICO-OCULISTA

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Permanecerá en Soria los días 27 y 28, de Febrero pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO

De 11 a 12 y de 4 a 5

FARMACIA

Lcdo. J. Martínez Borque

sucesor de Ortega

Reinstalación

Vadillo, 3
Soria

Recetas - Especialidades
Material sanitario

Ideal de religión

No ha existido jamás un sentimiento ni ideal alguno, capaz a modificar la paz de un pueblo lanzándolo a las más sublimes empresas, ya en el orden intelectual o bien en el terreno material, como el sentimiento religioso. Mediante este, sociedades enteras movidas por idénticos afanes elaboraron civilizaciones esplendorosas triunfadoras en sus múltiples actividades. Repasemos sinó, la historia, eterna maestra de la vida para cerciorarnos de ello, cumpliéndose al pie de la letra la afirmación de Plutarco «es más fácil fundar una ciudad en el aire que constituir una sociedad sin la creencia de los dioses.» Y si por casualidad me leyese algún partidario de Rousseau, vea lo que este manifiesta en el libro IV de su contrato social «Jamás creóse estado alguno sin que la religión le sirviera de fundamento».

Es indudable. Nacieron los más viejos imperios y repúblicas de la humanidad, asentando su joven filosofía, su moral nueva sobre preceptos que a los ojos del pueblo aparecían de manifiesto origen divino. Así la China misteriosa; intránsito y refractaria ante exóticas ingerencias, forjó una religión sólida que en manos de Confucio tuvo fuerza suficiente para unir vastísimos territorios creando un imperio potente donde siempre habían existido discordias y reinado incansante pánico ante las invasiones enemigas. Pero hasta los feroces tártaros dominadores por las armas, se acimataron en el Celeste Imperio, abrazaron sus costumbres y religión llegando a confundirse de tal manera con los naturales que edificaron en ambición única, dinastías gloriosas para aquél lejano país.

Pasemos a la India. Aquí si que es grande la contextura moral amada a través de los siglos. Ningún pueblo puede compararse a éste, que de una filosofía propia, merced a un concepto exclusivo de la moral por medio de una grandiosa veneración hacia los poderes sobrenaturales, creó una religión con tan grande unidad, hasta poderse afirmar; ser la única de las religiones profanas desafiadora de los tiempos. Su maravillosa unidad concebía la creación de manera completamente distinta a las múltiples idolatrías orientales. Pocas naciones se habrán movido tan homogéneamente como la India pregonando la guerra santa, cuando de su independencia se trataba, y aún dominando nunca renunció a su perenne leyenda resistiendo tenazmente al afán de transformación manifestado hacia los indios por las naciones cultas.

Si nos detenemos en Grecia el hecho histórico es más evidente todavía. El pueblo maravilloso, culto, sabio por excelencia, dueño quizá de las mayores inteligencias que vieron la luz del sol, orgulloso despreciador del Oriente, su viejo maestro, no podía subsistir tampoco sin religión ni culto adecuado. Y tuvo también concepción original de la divinidad. Para los griegos, espíritus sutiles era una aberración la vieja idolatría, pues para el pueblo amante de la cultura propia, crédulo en demasia hacia la suficiencia de sus hijos, consideraba el panteísmo de la India propio de espíritus inferiores sometidos fanáticamente a las decisiones subnaturales.

Creó sus dioses, que lo fueron, porque también la filosofía griega buscaba procedencias elevadas sobre la materia humana. Esos dioses mitológicos, en su magnífica variedad acusaban el supremo esfuerzo de los hombres para modelar una religión participante de lo divino, y compartidora de las propiedades de los hombres en perenne contacto con ella. Siempre que el pueblo griego guardó elevado respeto a sus divinidades triunfó en cuantas empresas se propuso. Micala, Platea, Maratón, nos hablan fervorosas sobre la unidad de pensamiento existente en los vencedores. Mas llegó un día principio de la decadencia. Fué cuando las costumbres e ideas, desbordadas por sofistas y legisladores locuaces, juntamente a la crítica impecable, hicieron presa en los ídolos demasiado humanos para resistir largo tiempo la soberbia de sus mismos forjadores. Y cayó con estrépito la brillante civilización helénica, borrada o hundida ante invasores extranjeros.



VIDA PROVINCIAL

Mas tarde Roma, la ciudad de poderío formidable hasta el extremo de apellidarse «eterna», cuyas águilas dominaron al mundo conocido, tuvo su base por excelencia en los dioses del Capitolio. Ascendieron a éste simultáneamente, las divinidades orientales y occidentales. Supo respetar y aún asimilar las diversas creencias de los pueblos sometidos, creando en hábil amalgama una mitología más sólida que la griega pues el decir de Donoso Cortés, «el Oriente fué tésis; Grecia antítesis; Roma síntesis». Los romanos juzgaban tan importante el respeto a los dioses para mantener el poderío político y militar, que cierto día se levantaron airados Catón y Cicerón para recriminar al joven César unas irreverentes palabras.

Entonces nació el cristianismo. Esparcirse sin guerras, ni generales, ni legiones, sino por su fuerza persuasiva, mediante la grandeza de sus portubados, porque poseía en grado de suma perfección, la unidad india la variedad de Grecia y la estudiada muchedumbre de los dioses romanos. Pero la unidad cristiana desbordó, a su similar oriental que solo sirvió para desarrollar una concepción cosmogónica y esclavizó al hombre sumiéndolo en cartas vergonzosas. La variedad cristiana eclipsó a la mitología griega porque ésta fundada con principios humanos no pudo sostenerse, a los vicios de los hombres. Por último el cristianismo se apoderó de Roma, oponiéndole muchedumbre de virtudes que a todos convienen, igualando razas y colores, separando sabiamente lo humano transitorio de lo divino eterno, transformando la sociedad y sentando bases nuevas de justicia, libertad y amor.

A través de la Edad media, extendióse por los nacientes imperios dando lugar a las más optimistas empresas relatadas por la historia. Nunca completó el mundo movimientos semejantes a las cruzadas, arrastrando millares y millares de seres hara empresas como la de rescatar un sepulcro, aunque éste fuera del Redentor del mundo. Más dejando aparte hazañas guerreras y movimientos populares ve a m o s también, como las grandes empresas del pensamiento han sido controladas por aquél elevado sentimiento. Podemos contemplar en la antigüedad a Platón y Aristóteles en pugna con la mitología, admitiendo el alma inmortal premiada o azotada con el castigo, según sus acciones sobre la tierra, y triunfó luego la filosofía cristiana unida a las más grandes creaciones de la inteligencia humana. ¿En qué fuente sorbió el Dante la sublime inspiración que le permitió concebir visiones de grandeza escalofriante?

¿Quién movió las fibras del divino Tasso, para elevar las vigorosas y sensibles canciones de «La Jerusalén Libertada»? ¿Donde concibió Miguel Angel la soberana majestad de sus obras inmortales? ¿Cómo llegó hasta los más excelsos pintores la delicada expresión de sus mágicos pinceles creadores de cuadros impercederos? ¿Bajo qué maravilla de cadencias imnatas se merecieron las mentes de los músicos delicados, cuando transformaban las vibraciones del alma universal en notas fascinadoras de fé alegría y amor? Solo en el gran misterio se explica. El corazón de todos ellos fué saturado del ideal religioso.

Y de éste nos hablan con elocuencia perpetua los sencillos monumentos prehistóricos, las grandiosas pagodas indostánicas, las gigantescas pirámides de Egipto, los templos de Caldea y Fenicia, las blancas sinagogas y mezquitas árabes. Pero mucho más que entre todas mezquitas, pirámides y pagodas, nos dicen nuestras catedrales, monumentos de piedra con anhelos místicos elevando sus agujas atrevidas tras lejanas alturas de paz, para los hombres acogidos a su alegoría divina.

P. I. G.

Suellacabras

Boda

El día 5 de los corrientes contrajo matrimonio en esta parroquia don David Ruiz Peñas, comerciante de esta plaza, con doña Celestina Ortega Martínez, natural de Valdemaluque y vecina de la Ciudad de Soria.

Bendijo la unión don Antonio Peñas, Cura económico de Quintanaraya (Burgos) tío del novio. Actuaron de padrinos don Santiago y doña Lorenza Ruiz Peñas, hermanos del novio.

Durante dos días los invitados fueron espléndidamente obsequiados. (Corresponsal)

Barcones

Días pasados en un corral de encerrar ganado, sito en el paraje denominado «Las Cabezas» término municipal de este pueblo y propiedad del vecino Francisco Bello Castillo, se declaró un violento incendio.

Deza

A las seis y media del día 15 se presentó en la Casa-Cuartel al vecino de esta villa Juan Esteban Garcés, mayor de edad, de estado casado y de oficio pastor, manifestando que haría como aproximadamente 15 minutos al salir del corral había sido agredido por dos convecinos suyos. Los presuntos autores detenidos niegan su participación en el hecho.

Tera

El día 12 del corriente dejó de existir en este pueblo, a los 76 años de edad el señor don Nemesio Gómez del Campo.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame

Renieblas

El pasado sábado en el lugar conocido por la pedreriza de Renieblas cayó de la caballería en donde viajaba el vecino de Cirujales, Cesáreo N. sufriendo un golpe tan fuerte que murió a los pocos momentos.

La Muedra

El día 15 a las once de la mañana volcó en la carretera Soria-Duruelo Kilómetro 31, término de La Muedra, el auto-correo de esa línea. Resultaron con heridas leves en la cabeza el chófer, el cobrador y un viajero.

Berlanga de Duero

En la mañana del día 15 puso fin a su vida ahorcándose en su domicilio de la calle del Postigo número 21 de esta villa, Nicolás Catala Tajueco, de 56 años de edad, viudo, jornalero, natural y vecino de esta localidad. Se ignoran las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

Recuerda

En este pueblo, en el taller de la señorita Clotilde Antón, todos los años venían celebrando las modistillas la fiesta de su patrona Santa Lucia, más por ausencia de su maestra acordaron dejarla para su regreso, por lo cual el domingo 2 de febrero día de las candelas celebraron su fiesta.

Todos los asistentes fueron obsequiados con una bien servida merienda, a continuación se celebró un baile que resultó muy animado.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

EN EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC ES INSUSTITUIBLE EL

ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO

Dr. Eduardo Gotarredona Médico
Texifonte Gallego, 17, pral. ALBACETE

24 de Julio de 1932

Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero. Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito, siendo yo un cliente agradecido de su preparado. Queda de usted muy afectísimo y atento s. s. q. e. s. m.

Doctor Eduardo Gotarredona Ball



Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias

□

En SORIA: Doctor Carrascosa y Farmacia de D. Felipe Pérez y López (Sucesor de Morales)

Del "Boletín Oficial"

Viernes, 14

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Decreto acerca de la constitución de Escuelas y casa habitación de los Maestros.

Ministerio de la Gobernación.—ORDEN para cumplimiento de la orden ministerial de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 30 del anterior («Gaceta» 36.)

Junta provincial del censo electoral de Soria.—PRESIDENCIA.—Relación de los Presidentes y Adjuntos y de los suplentes de unos y otros, nombrados para constituir las Mesas electorales de las sesiones que se dirán, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, según los datos facilitados por las respectivas Juntas municipales, cumpliendo lo dispuesto en circular fecha 19 de Abril de 1910, de la Excm. Junta Central.—Rectificaciones.

Lunes, 17

Gobierno civil de la provincia.—Circulares autorizando y prohibiendo la proyección de varias películas.—Circulares haciendo público la extinción o la aparición de varias epizootias en la provincia.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden para difundir variedades de maíz.

Jefatura de Obras Públicas de Soria.—Expropiaciones.—Anuncio.—A los efectos prevenidos en los artículos 17 de la vigente ley de expropiación forzosa y 24 de su reglamento, se inserta a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de fincas que en todo o en parte de ser expropiadas en el término municipal de Muro de Agreda con motivo de la construcción del camino de enlace de la estación de Olvega del ferrocarril Soria-Castejón con Olvega y Matalobrerías, a fin de notificar individualmente a los interesados, para que los que se crean perjudicados presenten ante dicha Alcaldía durante el plazo de quince días, las reclamaciones que a su derecho convenga en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Al propio tiempo, se advierte a los propietarios interesados no vecinos de Muro de Agreda, la necesidad de nombrar persona que les represente ante dicha Alcaldía en las sucesivas notificaciones; bajo apercibimiento que de no hacerlo así en el indicado plazo o designar persona que no sea vecina de dicho pueblo, se tendrá por válida toda notificación que se dirija al señor Alcalde del mencionado Ayuntamiento, cuya autoridad, tan pronto finalice el indicado plazo de los quince días, remitirá a este Gobierno civil las reclamaciones que pudieran presentarse o la oportuna certificación negativa en caso contrario.



mercados

Nacionales

BARCELONA

Trigos
Se mantiene y quizás se acentúa la tendencia a una mejoría de precios pero, en cambio, no se confirman las esperanzas que algunos abrigaban acerca de un próximo cambio en la situación de calma y desanimación que atraviesa el mercado desde hace mucho tiempo.
La industria harinera permanece, por ahora, retraída de la compra, vislumbrándose sólo algún síntoma que denota algún mayor interés por comprar pero sin traducirse, por el momento, en una mayor actividad.
Los precios, en general, siguen sin variación, pero si en alguna procedencia hay variación es en sentido ligeramente alcista. Pero, sobre todo, se destaca la disminución de ofertas. Quizás sea equivocado conceder a este hecho demasiada importancia pues puede obedecer a factores pasajeros y ajenos al desenvolvimiento del mercado pero por el momento merece subrayarse.

Maíz

El mercado maicero sigue denotando muy escasa animación; los precios siguen estacionarios.
Sobre carro muelle, se detalla el maíz Plata, a pesetas 41'50.
De las comarcas leridanas hay varias ofertas alrededor de pesetas 35 sobre vagón origen.

Castellanos

VALLADOLID

El mercado muy animado y flojo. Lo que se opera libremente se paga entre 38 y 40,50 pesetas el quintal (65,82 y 70,04 reales fanega), sin saco y en puntos de procedencia.

Harinas y salvados

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 57 a 58 pesetas; extras, a 55; integrales, a 53; salvados tercerillas, de 32 a 36; cuartas, de 37 a 28; comidillas, de 24 a 25; anchos de hojas, de 27 a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón Valladolid.

Centeno y granos de pienso

Se ofertan: centenos, de 32 a 33 pesetas 50 céntimos; cebadas, de 30,75 a 31; avenas, a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 38; los yeros, en línea

de Ariza, a 34,50, todo por quintal, sin envase y en puntos de origen.
Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios.
Centenos, de 52,99 a 53,82 reales.
Cebadas, de 39,60 a 39,92.
Avena, a 31.
Algarrobas, a 65,72.
Yeros, a 75,72.

Abonos

Precios corrientes, salvo variación.
Sobre almacén Valladolid, pesetas los 100 kilos, contando sin descuento, sacos 100 kilos.
Superfosfato cal mineral, 18|20 por 100, ácido fosfórico sol. 16,25 pesetas.
Sulfato amoníaco, 20|21 por 100, ázoe, 39,95.
Nitrato de sosa, 15|16 por 100, 30 pesetas 75 céntimos.
Nitrato de cal I. G., 15|16 por 100, 30,75.
Cloruro potasa, 80'83 por 100, pesetas 31,25.
Sulfato potasa, 99,93 por 100, pesetas 37,25.
Sulfato de cobre, resto sin variación.

Nuestro Teléfono: 119

Provinciales

Aimazán

Fanega de trigo 18,00 pesetas.
Fanega de cebada temprana 11'75 pesetas; de ceb tardía, 13'00 pesetas; de avena, 8,50; centeno, 13,75 de judías, 32; de guijas, 16,25; de yeros, 17,00 y de algarrobas, 12,25, y garbanzos, 58.
Arroba de patatas, 2,50 pesetas.
Docena de huevos, 2'00 pesetas.
Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 75.
Arroba de lana blanca, 25'00 pesetas de lana negra, 20'00.

Baraona

Fanega de trigo, 17,00.
Fanega de cebada temprana, 12'25; de tardía, 14,00; de avena, 8'25 centeno, 13,25; de judías, 39; algarrobas, 15,00; de garbanzos, 48; de yeros, 18'50.
Arroba de patatas, 2'25 pesetas.
Cerdo lechón, 30 pesetas res; marzal, 55, y cabra, 75.
Arroba de lana blanca, 19 y de lana negra, 18.
Docena de huevos, 3,00 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo 17,00 pesetas.
Fanega de cebada temprana, 11'25; tardía, 13,50; avena, 9,00; de centeno, 14,00, de judías, 30; de garbanzos, 55; de guijas 16; de yeros, 16,50 y de algarrobas, 10'00.
Arroba de patatas, 1'50 pesetas.
Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 35 pesetas, res y marzal 75.
Arroba de lana blanca, 22 pesetas y de lana negra, 20.
Docena de huevos, 2,50.

Medinaceli

Trigo, 19,50.
Fanega de cebada temprana, 13,00,

Días de abstinencia y ayuno en el año 1936

Sin bulas por Ley general de la Iglesia	a) Días de abstinencia y ayuno Febrero: 26, 28 y 29. Marzo: 4, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28. Abril: 3, 4, 10 y 11 (este último hasta mediodía solamente.) Mayo: 30. (Vigilia de Pentecostes.) Junio: 3, 5 y 6. Agosto: 14. (Vigilia de la Asunción de la Virgen.) Septiembre: 16, 18 y 19. Octubre: 31. (Vigilia de Todos los Santos.) Diciembre: 16, 18, 19 y 24.
	b) Días de abstinencia sin ayuno Además de los incluidos en el grupo anterior, todos los viernes del año, excepto en éste el día 25 de diciembre por ser fiesta de precepto.
Con bulas por privilegio para España	c) Días de ayuno sin abstinencia Además de los indicados en el grupo a), todos los días de Cuaresma, a excepción de los domingos solamente.
	a) Días de abstinencia y ayuno Febrero: 28. Marzo: 6, 13, 20 y 27. Abril: 3 y 10. Mayo: 30. (Vigilia de Pentecostés.) Agosto: 14. (Vigilia de la Asunción de la Virgen.) Diciembre: 14. (Vigilia anticipada de Navidad.)
	b) Días de abstinencia sin ayuno Además de los incluidos en el grupo anterior. Junio: 5. (viernes de Témperas.) Septiembre: 18. Diciembre: 18.
	c) Días de ayuno sin abstinencia Además de los indicados en el grupo a) Febrero: 26 y 29. Marzo: 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28. Abril: 1, 4, 8 y 11, (este último hasta mediodía solamente.)



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
64.916.000 pesetas

tardía, 14,25; de avena 9'25; de centeno, 15'00; de judías, 44 y de garbanzos, 48.
Arroba de patatas, 2,50 pesetas.
Kilo de cordero, 4,00 pesetas; de oveja, 3'00 de carnero, 4 y de cabrito, 3'00.
Docena de huevos, 2,75.

CALEFACCIONES «IDEAL CLASSIC»
por agua, aire o vapor. La casa más antigua, en Soria. **ZACARIAS LAFUENTE**, Aduana Vieja, 35

Jerónimo Oñín
Trabajos esmerados de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

SANTORAL

Día 18, martes.—**La Conmemoración de la Pasión de N. S. J. C.** Ss. Simeón, ob.; Claudio, Alejandro, Cucía, Lucio, Rútulo, Clásico, Máximo, Prepedigna, Silvano, Secundina, Frúctulo, mrs.; Flaviano Eladio, obs.

Día 19, miércoles.—Ss. Gabino, pb.; Publio, Julián, Marcelo, mártires; Zambdas, Auxibio, Barbató, Mansueto, obs.; B. Alvaro de Córdoba.

Día 20, jueves.—Ss. Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, Sadot, obs.; Zenobio, pb.; Potamio, Nemesio, mrs.; León, Euquerio, obs.

Mariano del Olmo
Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

FOLLETON DE LABOR

(12)

LA GRAN FASCINADORA

POR **ADOLFO SANDOVAL**

del señor Serafin, del barrio de las Vacas, — o con otros niños de su edad, por los patinejos y por el Claustro, ¡Y qué irreverencia!... Porque también en muchas tardes, y concluidas las horas, por las mismas naves, saturadas de incienso, y hacía el trascoro. Por la girola no se atrevía, ni sus amiguitos se atrevían tampoco ni aún a pasar, intimidándoles grandemente la obscuridad de ella; y temiendo que se les apareciese de pronto alguno de los muertos allí soterrados hacia la Capilla de San Nicolás, donde sobre un enrejado leía Arturo esto: *Lismonas para casar doncellas huérfanas*. Subía a menudo — y eso sí que no le intimidaba — a lo más alto de la Torre, con el campanero y con su hijo Félix (i). Y ya en la Torre, y aunque al principio le asustase un poco placiarle oír el fragoroso trueno de las campanas, — y a veces voltearlas. El *Gamarrón*, las *Marias*, las *Requedas*, el *Cimbalillo*... ¡qué familiares todas esas campanas llegaron a serle, y su augusta voz!

Y mucho en las vísperas de las solemnes fiestas deleitábase ver preparar el gran aparato que le antiguo en ellas se usa. Las argénteas sacras, — y en la sacra del medio leía él, sobre fondo obscuro, las tremendas palabras de la consagración: *Hic est corpus meum*... — Los vetustos hacheros en la primera grada del presbiterio; el frontal, de bordados

riquísimos; los paños, chispeantes por sus áureos hilos, de los dos púlpitos, con su atril en forma de paloma. Y pensaba Arturo que esas dos palomas de los púlpitos, el ojival y el plateresco, apercebíanse a tomar de un momento a otro raudo vuelo, con rumbo a lo infinito. Aun faltaba el dosel, de rojo y acartonado terciopelo de Talavera con fulgentes galones, para el Obispo; a la alfombra magnífica, digna de un Real Alcazar. Y aún más le de deleitaba ver eso en la vispera, y concuías las horas matutinas, de la fiesta titular del Templo; la gesta de la Transfiguración o del Salvador, el seis de agosto. La hermosa Catedral parecía entonces, en la solemne misa del Obispo; y clareada misteriosamente por la luz de los vitrales policromos una dulce visión de la Jerusalén que en sus helénicas soledades de Patmos entreviera el Evangelista San Juan. Tanto o más que en esa fiesta gustábasele ver — y casi sólo en la Catedral — esos preparativos en la mañana del Miércoles Santo, y para la misa del Obispo y la bendición de los óleos al siguiente día; el patético, el solemne, el gran día de *In Coena Domini*. Estaba ya puesto en esa mañana del Miércoles Santo el Monumento en la neoclásica capilla de la Concepción; y puesta la vieja tenebría con sus catorce velas amarillas y una blanca, la *María*, en el Altar mayor. Arturo ayudaba a poner en el Coro los atriles para los músicos que iban a tocar y a cantar, a eso de las seis, las lamentaciones, de Jeremías profeta; y ya dadas la ocho el *Miserere*. Penetraba el sol, al alzar la batuta el Maestro de Capilla al comienzo de las lamentaciones por el vitral gótico del imafrente, clareando el trascoro, y poniendo en el Cristo en la Cruz, que allí se yergue en su agonía postrera, e ítre el cielo y la tierra, unos melancólicos resplandores. Casi en sombras lo restante del templo, mientras que en el Coro estremeciábase de dolor las voces y los instrumentos, plañendo a la horrída e inaudita desolación de Jerusalén... *Lloraban, lloraban y con el Profeta: Quomodo sedet sola civitas plena populol... Plorans ploravit in nocte. et lacrymae ejns in mavillis ejus; non est qui consoletur eam ex omnibus charis ejus*...

Y no faltaba Arturo, tampoco, en la mañana de la víspera del Corpus a la Catedral, viendo cómo sus servidores, y algunos operarios a ella adscritos apercebían el lujoso atrezzo de las grandes solemnidades litúrgicas. La Catedral olía entonces a rosas; a las encendidas y opulentas rosas de Alejandría del Claustro; a lilas, que se dan en Avila muy tarde; a claveles, a jazmines, a cinamomos y a celindas, cual las de los vergelillos monjiles abulenses, dondo hubiese sesteado muy a su gusto San Juan de la Cruz. Y en algo de ellos, ¿no hubiera querido componer su ardiente *Canción entre el Alma y el Esposo*?... Fragancias que seguían aspirándose en la Catedral durante la Octava, en la que, y mientras duran las horas canónicas de la mañana y de la tarde, está abierto el jardín del Claustro para que por él brinquen y retocen a su placer los seis y los monaguillos, y cojan de las flores y las frutillas que allí se dan. En esas mañanas y en esas tardes nunca faltó Arturo con sus amigos o con su padre al jardín, enderredor de cuyas flores zumban las abejas, y sobre cuyos árboles pasan volando lasavecías. ¿Y qué sentiría él en esos instantes, allí sentado en uno de los bancos de piedra, cubiertos de musgo?... ¿Qué le dirían el clamor del aire entre los árboles; el eco de una monjil campana; el monótono persistente zumbido de las abejas sobre los cálices de las flores?... Qué, el solemne trueno del órgano, que hasta él llegaba; y unos extraños e imprecisos rumores que en su torno surgían; y unas voces informes, misteriosas, aproximándose cada vez más; y unos medrosos y vagarosos ruidos, que sólo en los lugares esos se escuchan? Y a veces alguna *sonatina* de pasión y de pena, en pianos de la vecindad. Todas esas músicas y esas voces, ¿no estarían incubando en su espíritu una futura música, una gran música, que al correr de los años él compondría?... Música que no habría de sonarle cuál ahora le sonaba, por de dentro de sí; sino que saliendo al exterior daríale forma pentagramática, para tocarla él en su piano, y para que la tocasen y cantasen otros músicos. ¡Y qué feliz, inefablemente feliz era el niño, con todo esto!... ¡Su casita y su Catedral!... ¿Para qué más?... Y

PAGINA AGRICOLA

El angora y la producción de pelo LUCES DEL AGRO Cultivo y variedades del cerezo

Condiciones necesarias para la máxima producción

(Conclusión)

Alimentación.—La alimentación tiene gran importancia en el funcionamiento de todo organismo y, por tanto, en la producción de pelo.

El agua es también necesaria. La distinguida cunicultora alemana Eurica Wirth hizo la experiencia de suprimir el agua a sus angoras, y observó que rápidamente decaía el apetito de sus animales, y bajó la producción de pelo en un 20 por 100.

Esta misma cunicultora tuvo la suerte de ver premiados unos angoras de tres meses con una puntuación de 90 puntos.

La alimentación que les suministraba, como pasta seca, era la siguiente: siete partes de salvado, 10 de harina de soja, una de avena y cuatro de patatas cocidas; añadía una cucharada de aceite de hígado de bacalao por cada 20 animales y 100 gramos de cloruro de calcio, disuelto en un litro de agua, una vez a la semana, añadido de tres gotas de yodo.

A esta parte añadía, en su racionamiento, heno y forraje verde, en dos distribuciones distintas.

La distribución de aceite de hígado de bacalao es práctica constante de los criadores ingleses. Dickard afirma que la producción queda aumentada en un 16,4 por 100. En otro experimento hecho con 96 sujetos el aumento por la adición de aceite de hígado de bacalao fué del 13 por 100. Y el mismo resultado dió otra experiencia llevada a cabo en el Canadá.

En cuanto a la distribución de yodo, aunque no signifique propiamente alimento, influencia favorablemente la actividad glandular, presentando aspecto más brillante el animal y favoreciendo la muda.

Wirth aconseja: 10 gramos de yoduro de potasio disuelto en medio litro de agua, y de esta solución proporcionar tres gotas a cada 20 animales.

Al máximo volumen correspondiente máxima superficie de piel y, por tanto, máximo asiento de pelo, y al igual densidad del mismo, el máximo peso de pelo recolectado. Vemos, pues, que cuanto mayor sea la talla del animal, mayor será la recolección de pelo. Luego consideramos errónea e injustificada la

tendencia de esos Clubs a disminuir la talla del angora, mientras no se demuestre que la pequeña talla posee una densidad de pelo mayor o mejor calidad que compense la diferencia de superficie de implantación de los pelos.

Plumero.—Ha sido muy discutida la influencia del plumero en la producción del pelo.

Los pelos colocados en el vértice de la oreja, que forman lo que llamamos plumero, es índice de pelo largo en el animal. Todos los animales poseen una oreja con mayor o menor cantidad de pelos y de longitud también variable.

Lógicamente, un aumento en la longitud del pelo del animal deberá traducirse en una mayor longitud de pelos en la oreja. Luego, la aparición del plumero indica que el pelo general del animal que lo posee tiene gran longitud.

Y como la longitud del pelo influye en el peso del mismo, a igualdad de las demás condiciones, resulta que, para nosotros, el plumero es indicio de buen animal de renta.

En Inglaterra se pesó la producción de pelo de 31 animales desprovistos de plumero, los que dieron una media de 171 gramos. En cambio 28 animales con plumero proporcionaron 216 gramos por término medio.

Aquí aparece una media de 45 gramos como aumento de producción de los conejos con plumero.

Por el contrario, en otra experiencia, de 14 conejos con la producción máxima, sólo uno poseía plumero.

No podemos considerar como definitiva ninguna de las dos experiencias.

Emilio Ayala MARTIN
Presidente de la Asociación de Cunicultores de España

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»
que fabrica en QUEL (Logroño)
PEDRO DE BLAS
Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a **FELIX MARTINEZ**
Canalejas, 50, SORIA

La sal marina

Tú conoces desde luego ese cuerpo imprescindible que se emplea en la cocina de condimento en las viandas que integrarán tu comida. Es el mismo que para sazonar los piensos se coloca en los pesebres en forma de grandes bolas, que lamidas del ganado abrirán el apetito a las bestias estimulando su sed y dando a la ración que ingieren las condiciones precisas de alimento saludable para mantenerlas buenas.

Pues de análoga manera el mismo producto sirve para estimular de las plantas la apetencia, cuando del suelo recogen el alimento que ha de componer la savia que a su cuerpo de vigor y resistencia, pero el riesgo que se corre en este caso hace que el labriego tema y a lamentar llegue a veces de aquella presencia. La dosis en que esta se halle puede ser en ciertos casos nutritiva, pero hay límite pasado el cual es un tóxico mortal para las plantas en que en aquella tierra vivan.

A ese pernicioso cuerpo es debido la extensión tan formidable que hay en España de etapas y para las que no hay cultivo que pudiera redimir las hubiera hecho malditas. Otras sales muy distintas contribuyen con el cloruro de sodio a que esas tierras conserven propiedades corrosivas y si el análisis muestra que en conjunto pasa del uno por ciento la salinidad de aquéllas, empieza ya a resentirse su cualidad productiva.

Cuando la sal sólo está en las capas más someras, acumulando las aguas para que al filtrarse arrastrar esa materia novicia, puede quedar la parcela en condiciones de que labrándola sirva. Si es el subsuelo donde aquella se acumula y almacena, el efecto de las aguas es contrario, pues cuando estas por efecto capilar asciendan, la sal consigo que de ese modo se encuentra elevada a ras de tierra.

Cuida pues de se detalle ya que hay fincas de secano que te rinden hoy cosecha y si por tu afán de lucro las convirtieras en vega, corre peligro muy grande de que si aquello sucede en lugar de mejorar las pierdas.

La sal es un instrumento de venganza muy antigua pues los pueblos que los bárbaros vencían eran

Todos los terrenos, a excepción de los acuáticos y arcillosos, son convenientes al cerezo, si bien es cierto que en los parajes en extremo fríos y excesivamente húmedos, sus frutos maduran mal y tienen poco sabor, así como en los demasiado cálidos y secos producen mal y duran poco.

Multiplicase este árbol por semilla, por retoño o por renuevo, siendo este medio el que más pronto proporciona nuevas plantas en disposición de fructificar.

El injerto mejora sus frutos, y esta operación, de cualquier modo que se ejecute, produce casi siempre el objeto que se desea.

Con respecto al cerezo es, sin embargo, preferible el injerto de escudo u ojo dormido, por ser el que menos daño ocasiona a este árbol.

De todos los frutales, el cerezo es

sin duda alguna el que más amor manifiesta a la independencia y a la libertad.

Así es que no pocas veces muere bajo la mano del hombre, que se empeña en sujetarlo a formas arbitrarias, o acaba después de una larga lucha para desembarazarse de todos los trabajos que le puso aquí para adquirir la libertad, de que es casi siempre vano que se trate de privarle de una manera absoluta.

A fuerza de cuidados y eligiéndose variedades propias al efecto, podrá darse al cerezo la forma de pirámide y colocarlo en espaldar.

Para la primera forma podrán emplearse árboles de mediana robustez y puestos en buen terreno; la segunda forma suele, merced a un gran esmero, dar buenos resultados para obtener cerezas tempranas, siempre, sobre todo, que la variedad que para ello se emplee sea de las ya reconocidas como precoces.

En ninguno de los casos ofrece la poda de este árbol gran dificultad, si bien requiere cuidado y circunspección para no ocasionar a las ramas que se cortan una pérdida considerable de goma, que suele ser la principal causa de su muerte.

Existe una gran variedad de cerezos, que pertenecen los unos a Botánica y otros a la Agricultura, y tanto los unos como los otros se dividen en muy diferentes clases, algunas de las que sólo tiene aplicación como plantas decorativas en parterres, salones y jardines.

A título de dato consignamos los nombres de algunos de ellos, que son: Cerezo mollar, garrajal, de monte, de Mahón, de Nueva España, de San Luis, de Carolina, de Virginia, laurel o laurel real, occidental, portugués, etc., etc.

Los cerezos que dejamos apuntados son los más importantes, si bien hay gran número que no consignamos por la insignificación que tienen y por ser muy pocos abundantes.

La cereza, fruta que da el cerezo, es sana y agradable, y su zumo destilado produce un excelente aguardiente, conocido en Alemania y Suiza con el nombre de *Kirchenschwasser*.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

sembrados de sal por instigación de Atila.
Daniel NAGORE

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

LEY MUNICIPAL

Art. 222. Contra las multas impuestas por los Alcaldes cabrá recurso ante el Juez de instrucción, cuando las impongan en el servicio de su jurisdicción; y de alzada, en única instancia ante el Gobernador civil, cuando lo hicieren como delegados del Gobierno.

Ambos recursos se interpondrán dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la multa. Para su resolución, los Alcaldes remitirán los expedientes a la autoridad que corresponda.

El Juez de instrucción acomodará el recurso al procedimiento establecido en la ley de Enjuiciamiento criminal para la apelación de los juicios de faltas.

Art. 223. Los acuerdos que las Corporaciones municipales y los Alcaldes adopten, con excepción de aquellos a los que la ley asigna otro recurso de naturaleza especial, podrán ser objeto del contencioso administrativo ante el Tribunal provincial, que será de dos clases:

a) Recurso de plena jurisdicción por lesión de derecho administrativo del recurrente, en el que será parte, como demandado, el Ministerio fiscal, el cual podrá allanarse a la demanda, y se admitirán coadyuvantes.

Este recurso terminará por confirmación o reforma del acuerdo recurrido.

b) Recurso de anulación por los siguientes motivos:
1.º Violación material de disposición administrativa, bien sea legal, reglamentaria o de prescripción autonómica.
2.º Vicio de forma.
3.º Incompetencia por razón de la materia.

En todos estos casos será parte legítima la persona individual o jurídica que invoque un interés agraviado, sin que la invocación haya de ser sometida a prueba.

En esta segunda clase de recursos no será demandado el Fiscal, pero intervendrá como defensor de la ley por vía de

informe, que versará sobre la admisión del recurso y, en su caso, sobre el fondo.

Tanto el Fiscal como los que voluntariamente comparecieren a sostener la validez del acuerdo impugnado, podrán recurrir de la sentencia, si la cuantía excede de 10.000 pesetas o fuese inestimable. Los recursos de cuantía estimable y no superior a dicha cifra se resolverán en única instancia.

Art. 224. El recurso de plena jurisdicción se formulará, mediante demanda documentada ante el Tribunal provincial, dentro del término de quince días, siguientes a la notificación de la resolución del recurso de reposición o al vencimiento del plazo para dictarlo. El Tribunal reclamará sin demora el expediente, que deberá remitirse por la Corporación en plazo de cuatro días. El Fiscal, contestará a la demanda en el de quince. Se dará traslado al recurrente y al Fiscal, para instrucción, por cinco días a cada uno, prorrogables a diez cuando fueran varios los recurrentes o el Fiscal se hallare acompañado de coadyuvantes. El Tribunal, en auto motivado, podrá acordar que se practique prueba cuando lo hubiere solicitado alguna de las partes en los escritos de debate y existan puntos dudosos, la que se propondrá y practicará en el término común de quince. En otros cinco días, el Tribunal determinará si considera precisa la celebración de vista, acordando, en caso negativo, que se requiera a las partes para que en el término de cinco días cada una presente una nota sucinta de los hechos alegados, la prueba practicada y los motivos jurídicos en que respectivamente se apoyen, y señalando, en el supuesto afirmativo, día y hora para la celebración de la vista, que deberá verificarse dentro de los diez días siguientes. Y en término de quinto día de la presentación de las notas o de la celebración de la vista, el Tribunal dictará sentencia, en la que resolverá sobre el fondo y los incidentes que se hubieran promovido, y podrá imponer las costas de las actuaciones e intervenciones obligatorias a la parte que considere temeraria o de mala fe.

Art. 225. El recurso de anulación se interpondrá ante el Tribunal provincial en igual plazo que el Tribunal provincial

en igual plazo que el anterior, y en él se limitará el recurrente a señalar la violación material de la disposición administrativa, el vicio procesal o el precepto demostrativo de la incompetencia alegada. Remitido el expediente por la Corporación municipal y evacuado el informe del Fiscal, lo que verificará en el plazo de cinco días y con referencia a la admisión del recurso y, en su caso, a su fondo, se dictará sentencia sin más trámites.

En lo que no se hallare previsto en este artículo y en el anterior se aplicará la legislación vigente de la jurisdicción contenciosoadministrativa.

Art. 226. Los recursos de ambas clases quedarán inexcusablemente resueltos en el término de tres meses, siguientes a la interposición de la demanda.

El procedimiento será gratuito para todos los que en ellos intervengan.

Art. 227. La interposición y tramitación de un recurso de plena jurisdicción no obstará a que el Tribunal dicte sentencia de anulación, a instancia del Fiscal o de oficio, si existieren méritos para ello.

Art. 228. Tratándose de acuerdos adoptados por las Comisiones intermunicipales o por sus Presidentes, serán competentes los Tribunales que ejerzan su jurisdicción en el lugar donde radique el Ayuntamiento constituido en capital de la Agrupación.

Art. 229. Corresponde también al Tribunal provincial Contenciosoadministrativo el conocimiento:

a) De las cuestiones administrativas que se susciten entre Juntas vecinales de distintos Municipios, entre una Junta vecinal y el Ayuntamiento del Municipio a que pertenezca, entre Comisiones intermunicipales o entre éstas y los Ayuntamientos u otras Corporaciones administrativas que pertenezcan a la misma provincia.

b) De los recursos contra los acuerdos que dicten los Jefes provinciales de Estadística sobre vecindad; y

c) De todos los demás que le están expresamente asignados en esta ley.

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Extranjero: año	15 »

PARECE CONFIRMARSE QUE HABRA SEGUNDA VUELTA EN SORIA

GIL ROBLES ENJUICIA EL MOMENTO ACTUAL

No debe de llegarse a un pesimismo injustificado

Derechas e izquierdas aparecen muy equilibradas

Es natural que en la jornada la atención haya estado fija en la actitud y en la posición de Gil Robles. Ha presentado la máxima dirección de un movimiento nacional que ha sido recogido en las urnas por una masa importantísima de españoles. Es después de la contienda, el jefe del grupo más numeroso de los que vienen a las Cortes. Casi duplicada en diputados al que sigue en representación.

Hemos acudido al señor Gil Robles para demandar su opinión en estos momentos. Y no la ha recatado. Con la claridad que acompaña siempre sus juicios nos ha dicho:

El momento actual es delicado; pero ni puede considerarse grave ni debe empujar a pesimismo que no tienen razón de ser. Los datos electorales definitivos todavía no se conocen. Sobre los que se tienen no puede formularse más que un comentario: las posibilidades de mayoría están tan equilibradas entre derechas e izquierdas, que aventurar un vaticinio resulta muy difícil. Por consiguiente, cuanto se diga sobre el futuro del Gobierno es prematuro. Por ahora no hay más Gobierno posible que el del señor Portela, tiene el deber de mantenerse en su puesto. Primero, porque hasta que las Cortes estén constituidas y se sepan quién tiene las mayorías en ellas no se puede ni se debe pensar en una situación anticipada. Después porque el señor Portela y sus ministros tienen el deber ineludible de acudir a las Cortes para dar cuenta de su gestión electoral y responder de la actuación del Gobierno.

Eso se hizo el año 33 y eso mismo se debe hacer ahora. No es admisible ni es democrático que se piense en la constitución de un Gobierno a las pocas horas o a los pocos días de un escrutinio. Sobre todo cuando cuando el perfil de éste es todavía una incógnita. Falta una segunda vuelta y falta, sobre todo, una discusión de actas, en la cual el Par-

Hasta que se reúnan las Cortes sólo cree posible el Gobierno Portela

Dará facilidades al que tenga la misión de gobernar

La Ceda ha aumentado su representación y su fuerza

lamento, con su soberanía, puede modificar el resultado aparentemente legal de lucha en los comicios.

Si, como yo espero, la mayoría corresponde a las fuerzas de centro y de derecha, se debe ir a la formación de un Gobierno que responda a esa manifestación de las urnas, a lo que ha de ser composición de la Cámara. En ese caso, yo declaro desde ahora, como jefe de la minoría más numerosa de las próximas Cortes, que lo mismo que aceptaría y recabaría facilidades de otros grupos, la daría al que tuviera la misión de asumir a la responsabilidad de gobernar.

Creo y espero que los monárquicos darían sus votos y todas las facilidades para esa obra y abandonarían indefinidamente su problema de régimen. Del mismo modo que en un caso de mayoría y de Gobierno de izquierdas no se puede considerar dentro del régimen a los socialistas y comunistas, pero la asistencia de estos elementos sería tomada como buena para la formación de un Gabinete parlamentario; así se debe tener en cuenta el sector monárquico si, como es esperar deja a un lado la cuestión de régimen para apoyar un Gobierno que responda a la verdadera composición de las Cortes.

El Gobierno Portela tiene ahora una misión que no puede abandonar y que espero no abandonará. La de defender a toda costa, con la

máxima energía, el orden público. Después tiene otra obligación: la de llegar a las Cortes. Si tuviera dificultades para ello, si hubiese sucesos graves que pudieran significar un peligro, nosotros, nuestros diputados, lo que nosotros representamos en España, estaría incondicionalmente a su lado como lo estuvo al lado del señor Martínez Barrio cuando a raíz de las otras elecciones se produjo el alzamiento anarcosindicalista.

Sobre todo—nos dice el señor Gil Robles—hay que decirle al país que no hemos perdido. Hay provincias enteras donde las derechas han copado. Otras muchas donde tenemos mayoría. Nuestra representación en las Cortes, en el peor de los casos, será la mitad de la Cámara. La C. E. D. A. concretamente, después de todo lo ocurrido, no sólo conserva, sino que aumenta su representación y su fuerza. Cuando un partido gana de este modo no se puede ir contra él. Hay por el contrario, que contar con él. Que nadie se deprima. Todos los ánimos arriba. En las Constituyentes luchamos esforzadamente con 40 diputados. Ahora tendremos, probablemente, más de la mitad de la Cámara. La C. E. D. A. tendrá el grupo más fuerte, con la satisfacción de aumentar su contingente. Yo soy optimista. Creo que vienen momentos difíciles, pero que se salvarán. Confío en España, en nosotros mismos, y de momento pongo mi confianza en el Gobierno actual, que no creo vaya a desertar de sus inexcusables deberes.

Piccard anuncia una segunda ascensión a la estratoesfera

París, 17.—El profesor Piccard ha anunciado ante la Sociedad de Ingenieros Civiles que se propone realizar una ascensión a la estratoesfera, para alcanzar una altura de 30 kilómetros.

Ha manifestado que a esa altura el globo estratoestérico y los aeronautas han de resistir una temperatura de sesenta grados centígrados bajo cero, y una presión barométrica de una centésima con relación a la normal.

Acción Popular marcha a la cabeza de las elecciones

El señor Arranz ha alcanzado el segundo puesto y el tercero el señor Moreno

Como teníamos anunciado, en nuestra provincia el triunfo de las derechas ha correspondido a la Ceda de la que los dos candidatos que se presentaban, señores Moreno Navarrete y Pascual Dodero, han marchado a la cabeza de la elección con una mayoría de votos considerable sobre los mauristas y las izquierdas. Sólo en los últimos momentos la candidatura del señor Arranz se ha resarcido algo y ha conseguido ocupar el segundo puesto, precedido como siempre por el señor Dodero que le lleva en ventaja más de un millar de votos.

Atendiendo a las cifras alcanzadas por el candidato que hasta ahora lleva mayoría y el número de votantes, en toda la provincia, calculados en unos 65.000 parece ser que no se conseguirá lograra el 40 por 100 y por lo tanto habrá necesidad de repetir la elección.

Los datos conocidos a las tres de la madrugada de hoy, reflejaban el siguiente resultado:

Votos:		
Dodero	Arranz	Moreno
24.664	23.857	22.664
Maura	Artigas	García
21.819	21.076	18.355

Faltan datos de Acrijos, Buimanco, Fuentebella, Paones, Rebollo, Valdelagua y Valtajeros.

Para el 40 por 100 parece necesario que el candidato que obtenga mayoría alcance un mínimo de unos 26.000 votos. Los datos que faltan no se cree que puedan alterar el resultado que hasta ahora presenta la elección.

Ante el resultado obtenido en la contienda esperamos habrán comprendido los mauristas lo excesivo de sus pretensiones desde el primer momento y el daño que se ha causado a los fueros de derecha de la provincia con una lucha que desde un principio nosotros quisimos evitar para bien de todos. Este mismo caso de Soria se ha producido en otras tantas provincias de España donde las consecuencias se han traducido en dar el triunfo a las fuerzas vivales, no queremos decir más en las actuales circunstancias.

Solo queremos dejar consignado que si, como parece, hubiera que emprender nuevamente la lucha electoral en la provincia habría que olvidarlo todo para poder ofrecer a España el tributo eficaz de nuestra senatez hermanado en un mismo esfuerzo de elementos afines. Así lo esperamos y lo deseamos con toda sinceridad.

Algunas manifestaciones en Madrid

Desde un automovil se disparó contra unos manifestantes produciéndose varios heridos

La fuerza pública reprimirá cualquier incidente

Manifestaciones del señor Portela

Madrid, 18.—Cerca de las ocho de la noche el Jefe del Gobierno, señor Portela estuvo en el ministerio de la Gobernación.

A la salida dijo a los periodistas que se habían producido varios intentos de manifestaciones en Madrid, que fueron disueltas por la fuerza pública. Por la mañana una numerosa manifestación había intentado llegar hasta la cárcel pidiendo la libertad de los presos. La fuerza pública les cortó el paso. Desde un coche se hicieron varios disparos contra los manifestantes, resultando varios heridos.

En Alicante existía cierta excitación y en el resto de España había tranquilidad.

El Presidente del Gobierno continuó diciendo que esperaba que una vez pasados estos primeros momentos desaparecieran estos estados de apasionamiento.

Un periodista preguntó al señor Portela si en Zaragoza estaba declarado el estado de guerra a lo que contestó el Presidente: «Hasta ahora no se ha proclamado.»

Manifestó sus deseos de que no se produjeran más incidentes que tendrían que ser reprimidos por la fuerza pública y que pudieran llenar de zozobra.

Las derechas triunfan en veintisiete provincias

De ellas siete han copado Provincias en las que triunfan la derechas

Ávila, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Logroño, Lugo, Granada, Orense, Salamanca Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Valencia (Provincia), Vizcaya (Provincia), Zamora, Zaragoza (Provincia).

Provincias en las que hay copo de derechas

Baleares, Guadalajara, Guipuzcoa, Navarra, Palencia, Tenerife, Teruel.

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES

Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kent y Philco

Se autoriza la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid, 18.—Los directivos de la Casa del Pueblo de Madrid hicieron una gestión cerca de la Dirección general de Seguridad para que ésta autorizara la apertura oficial del centro obrero. La gestión tuvo resultado positivo, y las puertas del edificio han sido abiertas por los directivos, acompañados de varios agentes de la brigada social. Como las llaves se habían extraviado, ha sido preciso descerrajar las puertas para penetrar en el edificio. Ante el edificio y en las calles inmediatas se congregaron nutridísimos grupos, que daban numerosos vivas, y que penetraron en el edificio con un júbilo enorme.

A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS